



BIENESTAR ANIMAL Y LAS BUENAS PRÁCTICAS EN EL USO DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS

GLORIA DERLY TOVAR BOHÓRQUEZ

Médico veterinario zootecnista

Especialista en Gestión Ambiental Sostenible

Magister en Sistemas Sostenibles Salud Producción Animal Tropical



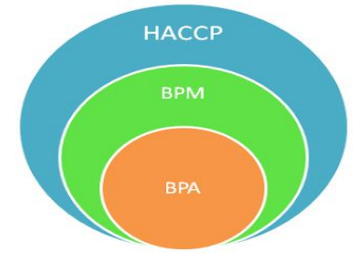
Proteger la vida

**SALUD ANIMAL
Y HUMANA**

**BIENESTAR
ANIMAL**

**MEDIO
AMBIENTE**

RESIDUOS QUIMICOS Y PRODUCCION ANIMAL



**Mayor producción primaria
(Intensiva)**

**Mayor producción de alimentos (>Calidad
y > Cantidad)**



Uso de fármacos veterinarios y
agroquímicos



Uso de Irracional de fármacos
veterinarios y agroquímicos



**Aparición de efectos
indeseables**



Ecosistemas

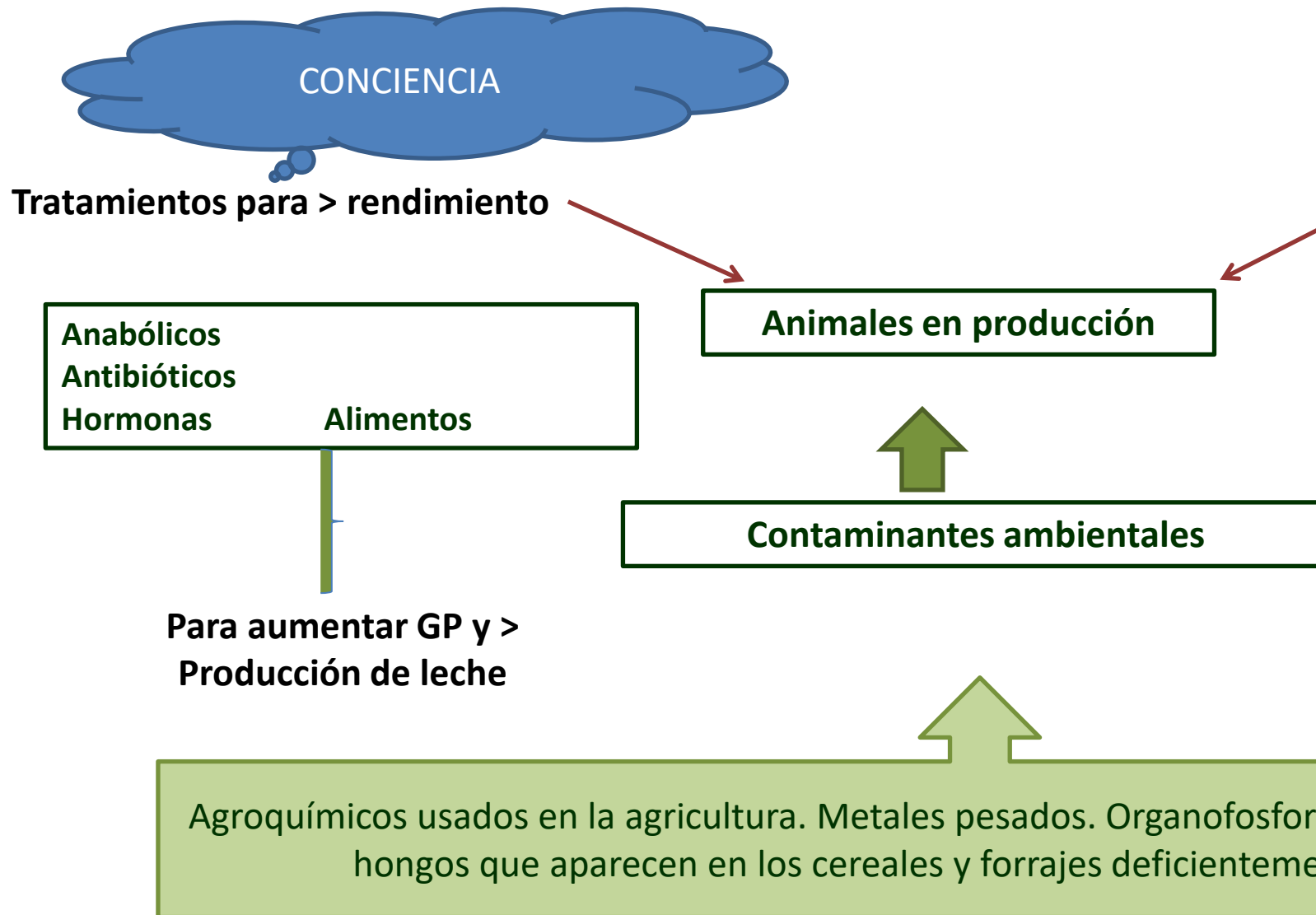


Salud consumidores

PROPONE

Manejo responsable: Recursos tecnológicos. Sustancias efecto residual: Antihelmínticos, Antibióticos. Por uso masivo

Un enfoque contemporáneo sobre la higiene de la carne basado en el análisis de riesgos requiere que las medidas higiénicas se apliquen a los puntos de la cadena alimentaria cuando tengan mayor valor para reducir los riesgos alimentarios para los consumidores



Peligro Agente biológico, químico o físico presente en el alimento, o propiedad de este, que puede provocar un efecto nocivo para la salud. **Codex Alimentarius**

AVANCES TECNOLÓGICOS

RESISTENCIA CREADA POR LOS
PARÁSITOS

Mal uso de los principios
activos.
Ética comercializadores de
insumos

ANTIPARASITARIOS
Uso de nuevas moléculas y
formas de administración
Benzimidazoles
Avermectinas



Con ivermectina

0

Sin ivermectina

No se degrada el estiércol. Mayor olor:
efecto ecotóxico sobre la ecología de las
pasturas

100 días

Si hay degradación < olor del estiércol

Registros de los tratamientos, piensos e ingredientes de los piensos y factores ambientales
pertinentes, Codex Alimentarius

MEDICAMENTOS

Fines terapéuticos
(Prescritos)

Efectos colaterales

Efectos directos en la salud
(Residuos)

Antibióticos:
Sensibilización
Reacciones de
hipersensibilidad

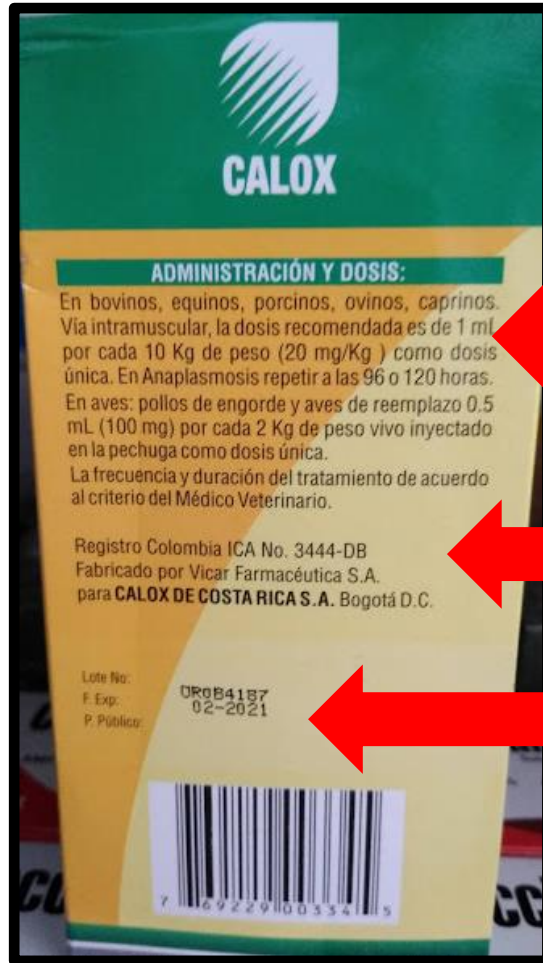
Alergias (β -lactámicos / Cefalosporinas)
RAM: Quinilonas, Oxitetraciclinas, Sulfonamidas
Carcinogenicidad
Mutagenicidad
Teratogenicidad
Cambios morfofisiológicos (Hormonales)
Alteraciones depósitos de calcio en huesos
(Oxitetraciclina)
Alteraciones en el SNC (Ivermectinas), antiparasitarios

BUENAS PRACTICAS EN EL USO DE LOS MEDICAMENTOS VETERINARIOS

Cumplimiento de los métodos de empleo oficialmente recomendados para los medicamentos de uso veterinario, *de conformidad con la información consignada en el rotulado de los productos aprobados*, incluido el tiempo de retiro, cuando los mismo se utilizan bajo condiciones prácticas.



REQUISITOS DE LAS BUENAS PRÁCTICAS PARA EL USO DE LOS MEDICAMENTOS VETERINARIOS BPUMV EN LA PRODUCCIÓN ANIMAL



Indicaciones

Registro ICA

Número de lote
Fecha vencimiento



Tiempo de
retiro

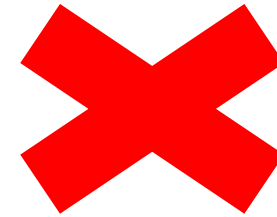
MEDICAMENTOS

REQUISITOS DE LAS BUENAS PRÁCTICAS PARA EL USO DE LOS MEDICAMENTOS VETERINARIOS BPUMV EN LA PRODUCCIÓN ANIMAL

Aquellos que para ser comercializados no requieren una prescripción médica veterinaria

Medicamentos de venta libre

Materias primas de naturaleza química utilizadas en la fabricación de medicamentos



Indicaciones:
*se indica en bovinos y ovinos
....También se utiliza con la misma
finalidad en vacas u ovejas de desecho
y en corderos. Como promotor del
crecimiento y mejorador de la
eficiencia alimenticia*

Promotores de crecimiento

MEDICAMENTOS

SUSTANCIA	RESOLUCIÓN DE PROHIBICIÓN
<u>Dimetridazol</u>	Resolución ICA 991/2004
Violeta de Genciana en los animales	Resolución ICA 961/2003
<u>Cloranfenicol</u>	Resolución ICA 1326/1981
<u>Furazolidona, Nitrofurazona y Furalfadona</u>	Resolución ICA 1082/1995
Olaquinox	Resolución ICA 969/2010
Dietilestilbestrol (DES)	Resolución ICA 2638/2010
Arsénico	Resolución ICA 7168 de 2016

No utilizar sustancias prohibidas por el ICA.

REQUISITOS DE LAS BUENAS PRÁCTICAS PARA EL USO DE LOS MEDICAMENTOS VETERINARIOS BPUMV EN LA PRODUCCIÓN PECUARIA

Prescripciones médico veterinarias

Antibióticos, analgésicos, narcóticos, barbitúricos, tranquilizantes, sedantes, hipnóticos no barbitúricos, productos hormonales para animales, agentes anabólicos y relajantes musculares, medicamentos homeopáticos, productos fitoterapéuticos y plaguicidas de uso veterinario con clasificación toxicológica I y II o la clasificación que la reemplace.

Medicamentos de control especial

Resolución 315 de 2020

Ketamina
Butorfanol

ARCHIVO POR DOS (2) AÑOS


Medicina & Reproducción

Paciente: _____ Sexo: _____ Edad: _____
Técnico: DR. N. LARSEN Proprietario: RICARDO GUERRERO

Nº _____

* PREPARTO → Vacunación 4 ml de Convuxid 10 (para y Subcutáneo)
(vacunados)

* Jofar → Aplicar 4 ml Baytril 5 / Intramuscular por 8 días.

* fumer cinto mismo color a la te Gestante

* 15 hembras para monta color amarillo

* 15 hembras para monta color azul

* 20 hembras para monta color rojo

50 hembras conexas para montar
aplicar 4 ml Butorfanol intramuscular
una vez cada 8 días (3 aplicaciones)

Dr. Natalia Larsen MV
C.P. 31026 Guatamala

medicinasancho@gmail.com

* hembras puras Katshulen para monta
con Gundafr aplicar 3 ml de Ovesel
intramuscular día de por medio
(7 aplicaciones)
identificarlas con alguna color

* Aplicar a todos los animales puras
Katshulen y felibay (hembras
y machos) 2 ml de Edo Katusal
intramuscular día de por medio
(7 aplicaciones)


Dr. Natalia Larsen MV
C.P. 31026 Guatamala

TRATAMIENTOS VETERINARIOS

REQUISITOS DE LAS BUENAS PRÁCTICAS PARA EL USO DE LOS MEDICAMENTOS VETERINARIOS BPUMV EN LA PRODUCCIÓN PECUARIA

Almacenar y utilizar los medicamentos y biológicos veterinarios siguiendo las condiciones e instrucciones

Biológicos veterinarios



ALMACENAMIENTO DE LOS MEDICAMENTOS VETERINARIOS

REQUISITOS DE LAS BUENAS PRÁCTICAS PARA EL USO DE LOS MEDICAMENTOS VETERINARIOS BPUMV EN LA PRODUCCIÓN PECUARIA

Registro del uso de los medicamentos veterinarios



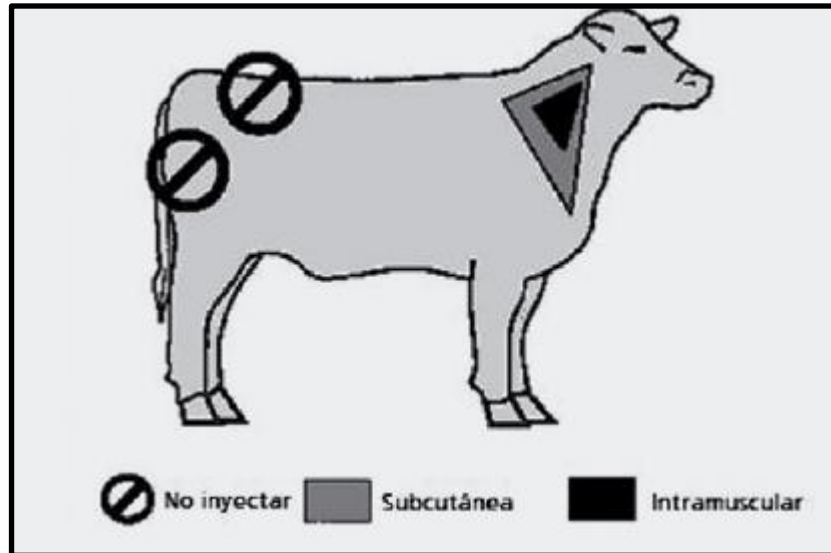
Dispositivos médico veterinarios



Los equipos de administración oral deben estar limpios, desinfectados y calibrados, emplear agujas desechables.

Cuadro 1. Las diferentes vías de administración son:

Parentales (dentro del animal)	Tópicas (Fuera del animal)
• Subcutánea • Intramuscular • Intravenosa • Intraruminal • Intravaginal • Intramamaria • Oral	• Pour on (derrame dorsal) • Inmersión • Aspersión • Oftálmica (Ocular) • Colocación de caravanas con insecticidas



Los Servicios Veterinarios

Ocupan la primera línea para aplicar los objetivos de la OIE

Reducir la pobreza

**Asegurar el suministro
alimentario**

Acceso a los mercados

**Inocuidad
de los alimentos**



Proteger la sanidad animal

Proteger la salud pública

**Proteger el bienestar
de los animales**

Son un bien público mundial

REQUISITOS DE LAS BUENAS PRÁCTICAS PARA EL USO DE LOS MEDICAMENTOS VETERINARIOS BPUMV EN LA PRODUCCIÓN PECUARIA

Eventos Adversos

HACIENDA LA SELVITA II
PROTOCOLO PARA LA NOTIFICACIÓN DE EFECTOS INDESEABLES O ADVERSOS

En caso de que se presenten en los animales efectos indeseables (sudoración, debilidad, pelo erizado, ronchas en la piel, y/o postración, entre otros), asociados a la aplicación de medicamentos veterinarios, productos biológicos o suministro de alimentos, se debe realizar el siguiente procedimiento:

1. Llevar el animal al potrero de enfermería verificando que allí disponga de suficiente agua y alimento.
2. Anotar en el registro de eventos los síntomas, la fecha y el número de animal.
3. El mayordomo debe informar al propietario Ing. Ana Pastora Ríos, al celular: 311-7079380, y al Dr. Dairo Gómez, (Médico Veterinario Zootecnista) al celular: 320-6871705. Informarle los síntomas del animal, el nombre del medicamento o producto aplicado con su respectiva dosis y seguir sus recomendaciones teniendo en cuenta siempre usar guantes y tapabocas.
4. Llamar inmediatamente al ICA Dosquebradas al teléfono 3300522, o al Cel. 3206879662 al Dr. Alberto Nieto y dar la siguiente información:

- Nombre del predio: La Selvita II
- Propietario: Ana Pastora Ríos. Celular 311-7079380.
- Ubicación: Vereda: La Selva, Corregimiento: Estrella- Palmilla, Pereira, Risaralda.
- Nombre del medicamento o producto utilizado con su respectiva dosis.
- Cuando y por qué se utilizó el producto lugar y fecha de aplicación.
- Síntomas detectados (efectos indeseables), tiempo de aparición, número del



Contar con un instructivo visible para el reporte de los eventos adversos tanto medicamentos como alimentos, notificación ICA.

BPUMV

IMPORTACIÓN

FABRICACIÓN

COMERCIALIZACIÓN
LEGAL
(Resol 1167 - 2010)

REGISTRO ICA

LANIP

LANIA

CONTROL TÉCNICO CIENTIFICO DE LOS INSUMOS AGROPECUARIOS
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA

RESPONSABILIDAD



- *Prescripción MV*
- *Vía Administración (SC, IV, IM)*
- *Efectos Indeseables*
- *Adquirir establecimientos autorizados*

REACCIONES ADVERSAS



SISTEMA DE FARMACOVIGILANCIA

Plan Colectivo aprovet

de Gestión de Devolución Posconsumo de Medicamentos Veterinarios Vencidos

Si  puede depositar

 Veterinarios
 Veterinarios
 Veterinarios

No  depositar

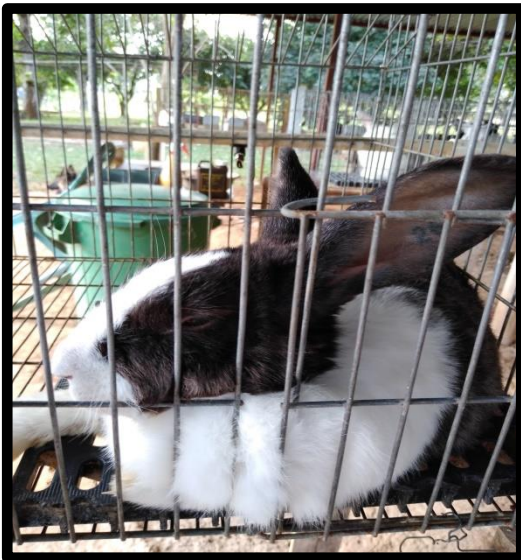






Medicamentos de uso veterinario
vencidos, consumidos parcialmente y
sus envases, empaques y embalajes.

Más información en www.aprovet.com



ICA AUDITORIA VERIFICA LAS CONDICIONES BPUMV

GRACIAS